

Martes 26 de enero de 1993

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL

TABLA

1. Saludo sr. senador Jaime Gazmuri
2. Comentario acta anterior.
3. Informaciones.
 - a) Viaje a Santiago.
 - b) Terminos de contratos.
4. Reunión CIDER.

La reunión se inició a las 10 horas con la presencia del sr. Alcalde y todos los concejales. Invitado especial a esta reunión fue el Senador de la República sr. Jaime Gazmuri.

El senador Gazmuri da un breve saludo y explica algunos puntos de lo que ha sido su gestión parlamentaria. Dice que en cuanto a la distribución de fondos de educación, éstos tienen sus canales estipulados en las leyes. Se refiere también al tema de las patentes. Dice que se debe estudiar una ley de condonación de las deudas morosas altas.

Problema Educación

El Sr. Orlando Flores plantea el problema. El Sr. Alcalde habla de su viaje a Santiago para buscar una solución y dice que el Ministerio de Educación no le debe nada a la Municipalidad de Hualañe según consta en documentos oficiales que le fueron mostrados en donde la comuna de Hualañe aparece sin apelación. Otro problema que se ha suscitado es que el valor real de Subvención bajó. Se estudia la posibilidad de elevar la Subvención al Sector Rural según cuenta el Senador Gazmuri.

El Senador Gazmuri dice que el Gobierno Central hará un listado de los déficit producidos en el área de Educación. Se estudia la forma de hacer la distribución de esos déficit. Agrega el Senador Gazmuri de que si la apelación se hizo dentro del plazo, presentar toda la documentación posible al respecto, y si no, no seguir mirando hacia atrás y buscar soluciones a futuro.

La reunión terminó a las 10:45 horas.

REUNION CIDER

Los Temas más importantes que se tocaron en esta reunión fueron los siguientes:

Luego de leída el acta anterior se explicó que significa CIDER. La sigla proviene de:

Comisión Interministerial de Desarrollo Rural Integral. Es un organismo formado por entidades Gubernamentales y no Gubernamentales que sirve de apoyo a los sectores más pobres y mediante una coordinación de estos organismos para la presentación de proyectos y ejecución de acciones.

Tranque Nilahue. No hay respuesta de Obras Públicas.

Fecha para Reunión con regantes. Los regantes deben inscribir las aguas en la Dirección de Aguas.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Debe ser actualizado y hacerse a nivel de institución (Municipalidad). La necesidad debe surgir de la comunidad.

La Municipalidad debe formar una Subcomisión y cada Institución u Organización aportar antecedentes de la comuna y realizar propuestas a esta Subcomisión para efectuar el Plan de Desarrollo Comunal que finalmente debe aprobar el Concejo.

Es conveniente que la comuna tenga un Plan de Desarrollo Comunal. Debe Hacerse con una metodología, tener un cierto nivel técnico. El plan debe tener un diagnóstico actual con metas (estrategias) a futuro.

La ficha CAS II es un buen antecedente para realizar el Plan, pero no el único, se deben considerar todos los aspectos que sean importantes en cualquier área y buscar todo tipo de antecedentes que sean relevantes.

La Municipalidad se comprometió a formar una Subcomisión destinada a realizar el Plan de Desarrollo Comunal.

El Gobernador Provincial se comprometió a enviar un delegado de Serplac el martes 2 de febrero a las 9:30 horas con el cual la Subcomisión tendrá una reunión en donde este delegado prestará la asesoría del caso.

Regantes: Los pequeños regantes dicen que no cuentan con recursos (sr. López).

El Gobernador dice que hay un plan de saneamiento de los derechos de agua de la ribera del Mataquito para Licantén y Hualañé. Es un proyecto presentado al BID a través de Obras Públicas.

Educación: Hualañé obtuvo 7 establecimientos beneficiados con el programa MECE (Mejoramiento de la Calidad de la Educación): G-98, G-94, G-96, G-99, G-117, G-105 y Los Coipos (particular). 17 profesores y 175 alumnos. Se concretará a través de Microcentros, Asesoría Técnica y textos de estudio.

Despedida senador Gazmuri: Habla en su despedida sobre la organización y prioridades en la comuna. Debe haber una mayor autonomía regional, esto se logrará a través del Consejo Regional. En el área agrícola en la comuna debieran buscarse nuevas posibilidades de cultivo. Ampliar las áreas de riego, estudiar la forma de mejorar el riego de secano.

Problemas Varios: El agua potable de La Huerta tiene 25 años. Los usuarios administran el sistema. Debe buscarse la forma de ampliar la red.

Chofer para Hospital de Hualañé, se dice que es más bien un problema administrativo y no es necesario contratar otro.

Máquinas para arreglar caminos: Este problema debe presentarse ante las autoridades correspondientes.

Liceo Polivalente: La Municipalidad debe contar con siete hectáreas (3 propias y 4 en comodato). Se mantiene la educación científico-humanista en una primera etapa y luego los alumnos adquieren una especialidad. Este proyecto según la representante del CIDER del área educación debiera planearse de nuevo y reformularse.

Se acordó una nueva reunión de CIDER para el martes 9 de marzo a las 10 horas.


SERGIO CACERES VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE